	DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO NIT. 900.081.643-7	Código SUBC-09	Versión 1
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL EL DORADO	**DESIGNACIÒN DE SUPERVISIÒN**	Fecha vigencia 28/04/2023	

El Dorado Meta, **Día 10 Mes 08 Año 2026**

Señor(a)
ELIZABETH VASQUEZ GUEVARA
Jefe de enfermería
E.S.E Hospital de El Dorado

Asunto: Designación de supervisión contrato o convenio No. (155– (2026)

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la gestión contractual de la E.S.E Hospital de El Dorado debe enmarcarse en el acatamiento de los postulados y reglas que emanan de los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política), la entidad tiene la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato, me permito designarlo como SUPERVISOR del contrato de la referencia, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE APOYO EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS Y HOSPITALIZACION DE LA E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO.**

Para el ejercicio de las funciones que le corresponden como SUPERVISOR se resalta que según lo dispuesto en el art. 82 de la ley 1474 de 2011, la supervisión consiste en "el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados."

Para tales efectos remito certificado disponibilidad presupuestal, contrato, póliza, y registro presupuestal, cualquier duda adicional será atendida en la subgerencia donde reposa los documentos correspondientes al proceso contractual mencionado.

Cordialmente,

LIZETH DANIELA VALERO CALDERON
Gerente
E.S.E Hospital de El Dorado